

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

M. José María...

Martín...

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Dr. Doctor Don Rafael Alguacil

DE IMPRESA

de esta S. I. Central.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.

NUMEROS SUeltOS CINCO CENTIMOS

LA TRINIDAD

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRÉS GARCIA SANCHEZ

Plaza de la Trinidad, número 18, Murcia.

Construcción de cajas-envases para toda clase de frutos. Grandes existencias en pino blanco fino y rojo del Norte á precios reducidos. Tabletas machi-hembradas para pisos, de pino rojo. 10-4

Casa de curacion Médico-Quirúrgica

San Patricio, principal

CONSULTA DE 11 Á 1 TODOS LOS DIAS

SECCION DE MEDICINA

SECCION DE CIRUGIA

Á CARGO DE

Á CARGO DE

D. LUREÑO ALBALADEJO

DON AGUSTIN RUIZ

Seccion de afecciones de la matriz y vías urinarias

Á CARGO DE

DON EMILIO MESEGUER

Gratis á los pobres que acrediten serio.

NOTA. En esta casa de Curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos. Embalsamamientos fuera y dentro de la capital.

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

ABONOS ESPECIALES

para trigos, patatas, cáñamos, árboles, viñas y para cada clase de tierra y cultivo

Abonos orgánicos (productos animales), minerales y mixtos. Primeras materias para los agricultores que quieran confeccionarse los abonos. Se garantiza la riqueza de todos estos géneros. Correspondencia, consultas y encargos á

DON VICTORIANO ORENGA

Despacho y depósito general de la Fábrica
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3-3

FABRICAS SERRERIAS

EN ALCANTARILLA Y HELLIN,

DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia. 15-11

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

Claret Rioja, fino, de mesa. Castañares Rioja, fino, de mesa.
Royal Claret, estilo medos. El diamante blanco estilo sauternes.
Valdepeñas VERDAD. FIJENSE
Las mejores marcas en vinos de Jerez, Ron, Cognac, Aguardientes y Licores del P. is. 8-3

MURCIA.—FRENERIA

ECONOMATO AGUILERA

Habiendo quedado abierto el establecimiento de nuestro amigo el joven comerciante D. Alfonso Aguilera, con el propósito de vender géneros en competencia, tiene el gusto de ofrecer al público en general un gran surtido en ultramarinos del país y extranjero, á precios sumamente económicos, y á la vez, desde el día 20 en adelante, un gran surtido en caprichos de loza y cristal para regalos por medio de papeletas que se dan en este establecimiento á nuestros favorecedores. Además, se acaba de recibir un gran surtido en bombones finos; surtidos en varias cremas; las tan acreditadas garrapiñadas de Alcalá; grageas, habas, judías, caramelos figuritas, y de los Alpes, la sin rival carne de membrillo y toda clase de frutas en almibar, como peras, brevas, melocotones, cerezas, ceras, batatas de Málaga, almendrones y coces.

No equivocarse, Trapería, junto al Café del Siglo. 4-4

El Ramillete

(Antigua Confitería de Solís)

Merengues de fresa, á 4 reales docena.

Pasteles de hojaldra fina y ternera, á real.

Elaboracion especial de chocolates á brazo, desde 5 reales en adelante. Se garantiza su pureza y esmerada elaboracion.

Crédito Público, 19

frente á la calle de Bodegonos.

COGNAC Y LICORES

HENRI GARNIER & C.—Pasajes (Guipúzcoa.) 3-2

ELECCIONES MUNICIPALES

El ministro de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores una circular recordándoles el exacto cumplimiento de la ley en las próximas elecciones municipales y enviándoles un indicador de las fechas en que se han de realizar las distintas operaciones.

El periodo electoral empieza el 28 de Abril con la publicacion de la convocatoria.

El 7 de Mayo se reúne la Junta municipal del Censo y se anuncian los locales en que han de constituirse las secciones electorales.

El 14, á las 7 de la mañana, se constituirá la mesa en el local designado para cada seccion, y para el público se abrirán los locales á las ocho de la mañana, comenzando la votacion.

A las cuatro de la tarde terminará la votacion.

El 18 de Mayo se reunirá, á las diez de la mañana, la Junta general de escrutinio en la sala del ayuntamiento.

Terminadas las operaciones de escrutinio, el presidente de la Junta declarará disuelta y concluida la eleccion y termina el periodo electoral.

¡Hasta despreciados!

Los restos de nuestros barcos

«El Correo» de los Estados Unidos, publica un extracto de la carta que la Compañía sueca, llamada de Neptuno, dirigió al ministerio de Marina de Washington acerca de las tentativas hechas para poner á flote los buques de la escuadra que mandó el almirante Cervera, encallados cerca de Santiago de Cuba.

Dice la Compañía que no puede emprender nuevos trabajos respecto del «Colon», si el Gobierno de los Estados Unidos no garantiza los gastos de aquellos, aun en el caso de que no dieran resultado alguno.

El «Colon» está acostado sobre una de sus bandas, á poca distancia de la costa, y solo en los dias de mar bella pueden acercarse á él los botes.

Hablando del «Vizcaya» la Compañía reconoce la posibilidad de ponerlo á flote; pero opina que á causa de los enormes gastos de reparacion que exigiria, ninguna ventaja material podria obtener el Gobierno americano.

En vista de esta carta, el ministerio de Marina ha renunciado á los servicios de la Compañía sueca, y ahora estudia las proposiciones de otras Empresas para el salvamento de dichos buques.

Si son desechadas, el Gobierno americano renunciará al derecho de propiedad que alega sobre los cruceros españoles, y permitirá que los particulares puedan destruir los cascos y utilizar los restos.

OPOSICIONES

al cuerpo de Aduanas

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que el día 20 del próximo

Mayo dé principio el examen previo para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, en el cual podrán tomar parte cuantos individuos lo pidan, previo el cumplimiento de las formalidades reglamentarias, según aviso que se publicará en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la Direccion. También se dispone que el tribunal de examen se constituya bajo la presidencia del subdirector primero de Aduanas; con los Sres. D. Antonio Fidalgo, subdirector primero de la Direccion general de lo Contencioso del Estado; D. Julio de Santiago y Saens Diez, inspector general de Aduanas; D. José Garcés, jefe de Negociado; D. Pompilio Diaz, traductor de idiomas; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio químico central, y D. Manuel Uceda, oficial de la Direccion, que ejercerá las funciones de secretario.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS MURCIANAS.

LA MALVARROSA

(CONTINUACION)

Verificada la operacion, solo nos queda el riego, que se repetirá á los diez dias, pues como la planta en cuestion, carece de raiz y no hay absorcion vital más que por el tallo, hay que evitar el encharque, pero que no le falte humedad; de lo contrario, se podriría toda la parte enterrada.

Si el tiempo es abonable y la tierra de regular calidad, algo suelta y bien basurada, puede cosecharse al año y medio, pero en los restantes, permite dos cortas ó siegas; la primera en los dias de Abril, y la segunda, á últimos de Septiembre.

La importancia industrial de esta planta, por su rendimiento de aceite esencial, es de cuarenta gramos por arroba, que para los efectos de un kilo de esencia, necesitaríamos doscientos ochenta y siete de malvarrosa, á siete reales arroba por compra, y totalizan ciento setenta y cinco reales.

Acumulamos pues, cinco pesetas por gastos de fabricacion, envase de cristal, cubierta de madera y gastos por remesa, y quedan elevados á la suma de 195 reales.

Ahora bien; como el precio de cotizacion del geráneo rosa de España según listines de los mercados del extranjero, es el de 150 pesetas, resulta un beneficio de 101 pesetas 25 céntimos respecto al fabricante; de la del colono ó propietario que la cultive, haremos la demostracion.

El producto de una tahulla bien plantada de malvarrosa, puede producir en las dos cosechas ó siegas sesenta arrobas, al precio indicado de siete reales, 420.

Si la plantacion la efectuamos sobre una tierra cuyo rento no exceda de ochenta reales y por labores de cavas y demás cuidados de recoleccion, arrastres del producto á fábrica y cualquier otro imprevisto, forman un total aproximado de 212 reales, restando de los 420 una diferencia en favor de 208 reales.

Si este beneficio lo eleváramos á un número de tahullas de cincuenta por ejemplo, y á él uniéramos el demostrado respecto al del fabricante, resultaria como renta total 17,208 reales por el resultado de 15 kilos de esencia y la renta del número de tahullas indicadas.

Otra de las plantas que deberian trarse á cultivo, que vive casi desconocida en ciertos llanos y faldas bajas de algunas lomas arcillosas, es una especie del género de los tomillos, cuyo pequeño y precioso arbusto, nos cupo en suerte presentarle ante los más celebrados botánicos del extranjero. Su diminuta hoja, blanca ecrola y labiada, la separan

asi por completo de la clase de los tomillos rojos: Su gran riqueza en ácido htymico, la hace especie notable y no de poco valor, hasta el punto de poder constituir por sí sola una industria de reconocida utilidad.

La consideramos de tal importancia, que bien puede indudablemente hacer gran competencia á todos los htymoleos que se refinan en Francia y Alemania, cuyo producto sólido no llegan nunca á formar perfectas cristalizaciones romboides como el nuestro. Es más; así como los grandes y monstruosos criaderos de plata nativa filamentosa descubiertos en la provincia de Almería, motivaron la baja en los mercados argentíferos; así creemos la coacionaria esta industrial planta por su htymólica riqueza, en el comercio de las drogas; baja que permitiría sustituir al ácido féuico, como mejor antiséptico y desinfectante, á la vez que de un olor más agradable.

Vamos á la prueba. Todo el htymol que se expende en las farmacias y droguerías (las que no tienen pereza en adquirirlo) procede de las casas refinerías de Alemania y Francia, extraído del tomillo rojo «vulgarmente de las aceitunas», que produce por quintal de planta doscientos gramos de aceite esencial, que para obtener un kilo de esencia deberíamos destilar 230, de los que por todo resultado producen como máximo 70 gramos de htymol, 900 de timeno y el resto de pérdida en las diferentes operaciones.

Ahora bien; siendo el precio de kilo de htymol el de 50 pesetas, corresponden á los 70 gramos 3'50 céntos; y al timeno de 900 gramos 36 reales; total kilo de esencia 12 pesetas 50 céntimos.

Pongamos en paralelo estos resultados con los siguientes del *Thymus Canadæ*, objeto que nos ocupa, y obtendremos en todas las operaciones los resultados siguientes:

Como rendimiento esencial, 350 gramos en la época de su florescencia y en la de semilla á mediados de Mayo, 370

Por el resultado de la combinacion con la sosa cáustica y ácido clorhídrico para su neutralizacion, quedan en libertad 600 gramos de un rico y fragante timeno, que como está despojado de todo alcanfor, se recomienda más para la perfumería.

Resumen de la operacion: Importe de 370 gramos htymol cristalizado, 70 reales, y por el resultado de 690 gramos de timeno, 6 pesetas 50 céntimos.

Diferencia en favor de la operacion del tomillo fino, 8 pesetas 50 céntimos, precisamente la mitad más de utilidad.

Unamos esta diferencia á otra de no menos importancia, cual es á la de los rendimientos, y se comprenderá mejor las ventajas industriales que tiene sobre todas las especies de tomillo, que si bien es más escasa en la naturaleza, no bastaría á agotar una gran fábrica destiladora, dejando de recolectar los pequeños ejemplares.

Ya hemos manifestado que el rendimiento esencial del tomillo rojo es de 200 gramos, necesitando cinco quintales para reunir un kilo que á tres reales por compra, importan 15 reales. El del tomillo de esta especie nueva en la industria, es de 350; siendo indispensable para el kilo de esencia, la destilacion de tres quintales que por compra en fábricas de cuatro reales los 46 kilos, importan tres pesetas. Unamos esta diferencia de ocho reales por menor compra de planta á los 50 de toda operacion y al deducir 5 pesetas por fabricacion y gastos de laboratorio, queda un beneficio de 32 reales en kilo.

ANDRÉS MARTINEZ CANADAS.

PREPARADSE

Realiza todas las existencias el Lunes próximo una casa importante de esta. Para más detalles el Domingo.

LO DEL DIA

Una de las reformas que se tratan de introducir en la ley de Enjuiciamiento Criminal es que se abone á los sentenciados todo el tiempo que hayan estado presos durante el proceso. Hoy no se les abona mas que la tercera parte, y está regateada. ¿Por qué? Porque si la ley lo manda. No parece sino que quien sufre la prisión durante la, a veces, interminable sustanciación del proceso, es otro que el procesado; y no parece, así mismo, sino que mientras está preso y *sub judice*, no está en la misma ó parecida prisión que en la que ha de cumplir la pena que se le imponga una vez sentenciado.

Porque si no estuviera preso mas que el tiempo indispensable, podría pasar ese abono de una parte insignificante de la prisión que ha sufrido; pero como suele suceder que un sentenciado á tres meses de arresto está preso dos años, resulta una enormidad.

Pero mientras no se haga esa reforma en la ley y se facilite la exarcelación por delitos menos graves debe evitarse por cuantos intervinieren en la administración de la justicia contrasentidos que no tienen remedio.

Los años han estado presos dos muchachos de La Unión, que quitaron de una mina unos pedazos de mineral, tasados en 10 reales, y después de dos años de cárcel, ha sido condenado uno á 125 pesetas de multa y el otro á tres meses de arresto.

Dos años ha estado la causa de estos muchachos rodando por esos mundos, hasta que hace poco llegó al director de esta periódico, que la despachó enseguida, porque conformándose con la petición fiscal, y sin más trámite, habían de ser puestos en libertad esos infelices procesados.

Que un proceso criminal cualquiera, durante el sueño de los justos meses y meses, allí donde cayere, olvidado, ó esperando turno, si el procesado está en libertad, puede pasar, pero si está preso y se trata de delitos insignificantes como hurtos, lesiones leves, etc., ya que no se le ponga en libertad, en cuanto el Juez de instrucción dé la causa por terminada, debe despacharse sin esas grandes dilaciones.

Es verdad que causas de esta índole no debían pasar de los juzgados municipales, si los juzgados municipales fueran capaces de administrar justicia; pero ya que llegan hasta la audiencia, que no sea para daño y mayor castigo de los procesados.

Porque dos años de prisión por una multa y un mes de arresto, no tienen compensación posible.

Y, además, que veinticuatro meses de cárcel á dos muchachos de diez y seis años, es darles mala escuela.

NOTAS POLÍTICAS

La candidatura para senadores por esta provincia, que tenemos por más oficial, es decir, por verdaderamente ministerial, la componen los señores

Marqués de Corvera,
Marqués del Rioflorida
y Marqués de Benavites.

Respecto del Sr. Marqués del Rioflorida, nuestro estimado amigo, nos consta que se han recibido aquí recomendaciones especiales del Presidente del Consejo y del Ministro de la Gobernación, y no digamos del ministro de la Guerra, manifestando la satisfacción con que le venían elegido.

Manifestaciones y recomendaciones que se han hecho directamente á quien en la provincia representa al gobierno.

Ya digimos hace tiempo y repeti-

mos ayer, que la candidatura ministerial para senadores no estaba ultimada.

Ayer lo estaba, por parte del gobierno, en la forma que dejamos dicha.

De hoy á mañana y hasta el domingo, no podemos asegurar que no sufra alguna modificación.

RICOTE

Visita distinguida.—Procedente de Cieza y Abarrán y acompañado de comisiones de dichos pueblos, ha permanecido un día en esta, el diputado á Cortes por este distrito don Joaquín Chico de Guzman, Conde de Campillos.

Salieron á recibirle los Sres. Don Francisco Alvarez Castellanos, jefe del partido conservador y su hijo D. Francisco, D. Miguel Alvarez Lozano, de Jumilla; el Sr. Cura Párrico D. Joaquín Madrona, el jefe de los liberales D. Diego Candel Rubio, el Ayuntamiento y muchísimos amigos.

Se ha hospedado en casa de los Sres. de Castellanos, en donde fué obsequiado con un espléndido banquete, al que asistieron distinguidos comensales. Concluida tan fraternal recepción, el Sr. Diputado acompañado por numeroso séquito visitó la iglesia, Casas Consistoriales, la esplanación y trabajos de la carretera y las principales calles del pueblo.

Si es un deber de gratitud y atención el visitar los diputados sus distritos, es mejor todavía el efecto producido en los pueblos que visitan; pudiendo resultar muy bien de este cambio de impresiones, aquellos beneficios que los historiadores todos admiran y aplauden en la conducta del Emperador Adriano cuando visitó casi todas las provincias del gran imperio Romano.

Por estas razones, sin duda, ha merecido el Sr. Conde de Campillos todo género de plácemes y obsequios en todos los pueblos que ha visitado; y los ricoteños cumpliendo este deber de galantería, no han querido ser menos, acompañando al diputado hasta el pueblo de Ojós, en donde fué recibido por nuestros vecinos con el mayor entusiasmo.

Política.—Nos ocuparemos otro día de los liberales durante su tenebrosa dominación; hoy únicamente diremos que la presencia de los conservadores en el poder ha producido tal pánico y espanto, que fugado el Secretario y otros empleados, ha dado lugar este hecho castigado en el código penal, á la intervención del juzgado, el cual ha procedido á entregar la documentación y mobiliario á la actual corporación; no habiéndose encontrado aún el arca de fondos, con otros detalles que no queremos publicar, toda vez que nuestros regeneradores están *sub judice* y nada queremos decir ahora, pues con gusto cedemos la vez y damos la preferencia á los tribunales de justicia.

Cuando estos hayan terminado haremos una liquidación política con los Sres. D. Pelegrin Moreno y D. Angel Fernandez de Tirso, cuyos señores concejal uno y secretario otro, me tienen desafiado hace ya mucho tiempo.

Bienvenida.—Hemos tenido el gusto de saludar á la simpática y graciosa señorita de Ojós Maria Moreno que se encuentra en esta por asuntos de familia.

El corresponsal.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie A.

y de la Serie B. igualadas á la A.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupon núm. 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A. y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razon de 750 pesetas cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los

cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como tambien las de la Serie B igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, HIJOS DE J. CASALINS.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 28 DE ABRIL.
San Esteban y San Prudencio.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5:2. Pónese á las 6:52.—La Luna á las 10 15 n. y 6 32 m.

SANTOS DE MANANA

San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D.ª Concepcion Lopez de Sobrevías.

Mañana en Santa Eulalia.
EN CAPUCHINAS.

A las 5 de la tarde la novena al Patriarca San José, con el Señor Manifesto: rezándose la Estacion por los bienhechores del Santo Patriarca vivos y difuntos.

Avisos del dia

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad veinticuatro años. Darán razon, en Espinardo, en las Barracas, calle de Baquerin, preguntando por Maria Martinez. 3 1

BARBERIA.—En la de la Puerta de Orihuela, núm. 40, se necesita un aprendiz adelantado. 3 1

VACUNA DE TERNERA

Cow-pox auténtico

El Instituto Vacunogéneo Suizo, acaba de establecer en Murcia, un depósito de su a reditadísima vacuna en la Farmacia Catalana de Farrán. Cultivada y preparada con todos los adelantos modernos, de virulencia absoluta y resultados seguros. Siempre reciente. Diploma de honor. 8-5

M. CAMACHO

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Partos y enfermedades internas

CALLE DE RIQUELME,
ESQUINA A LA DE LA LENCERIA.

Asistencia gratuita á los pobres que acrediten serlo.

Consulta pública gratuita en su domicilio de once á una.

NOTICIAS LOCALES

La empresa taurina

La junta directiva de esta empresa, recuerda á los señores accionistas que hasta el día 30 del presente mes, pueden los que lo deseen, retirar el importe de sus acciones de casa del Depositario D. Cesar Casalins; entendiéndose que los que así no lo hagan dentro de este plazo, están conformes en continuar formando parte de la sociedad para las corridas de feria; y los dos recibos que hoy tienen en su poder, se les canjearán por los dos primeros de

las nuevas acciones, toda vez que estas son de 250 pesetas.

Esta empresa para las corridas de feria ha quedado constituida, en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Marqués de Ordoño.

Vice presidente: D. Diego Hernandez I llo.

Tesorero: D. Cesar Casalins.

Contador: D. Maximino Castelló.

Secretario: D. Vicente Perez Marin.

Vocales: D. Luis Gómez, D. Narciso Clemencin Chápuí, D. José Carmona, D. Francisco Barnés, D. Andrés Almansa, D. Juan A. Hernandez de la Aguilá, D. Enrique Gimeno y D. Enrique Bernal.

Pension

Se ha concedido pension anual de 547'50 pesetas á D.ª Dolores Milla, viuda del segundo contramaestre de la Armada, D. Antonio Cano.

A los procuradores

Para el día 4 de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, se convoca á los Sres. Procuradores á junta para el examen del reparto de la contribucion y juicio de agravios la cual tendrá lugar en el local del colegio sito en la casa Audiencia, donde queda de manifiesto el oportuno expediente.

Murcia 27 Abril 1899.—El Síndico Presidente, J. Jesus Trigueros.—El Clasificador Secretario, José Salvat.

La nueva Tienda-Asilo

En la Justa de la Tienda-Asilo celebrada anteayer, se acordó construir la nueva Tienda-Asilo en cualquier local de las calles de la Gavacha, Marmolejo ú otras análogas que reúnan las condiciones mas apropiadas y sobre lo que decidirá la Junta en reunion que celebrará muy en breve.

Capellán del Arsenal

Se ha dispuesto que se encargue del destino de capellán del Arsenal de Cartagena nuestro amigo y paisano D. Pedro Gonzalez Asensio.

Excedente

Ha sido pasaportado para Lorca, en situacion de excedencia, el capellán mayor de la Armada D. Juan Sastre.

De baja

La Delegacion de Hacienda ha resuelto la baja en un semestre de la cuota de consumos del ejercicio actual de los vecinos de Sucina Antonio Sanchez Ubeda y Salvador Albaladejo; y lo mismo Juan Antonio Torres, de San Benito.

Papeles militares

Se han recibido en el ayuntamiento los pases de situacion de los reclutas Antonio Lopez Costa y Juan Martinez Muñoz, y la licencia absoluta de Pedro Peñaranda Ortega.

Expediente

Para declarar en un expediente de pobreza que se instruye en las oficinas militares, deberán comparecer la vecina de Aljezares Valentina Baeza y los testigos Juan Valverde Mateos, Evaristo Aleman y José Aleman Illán.

Demente

Se ha concedido ingreso provisional en el Manicomio al presunto demente José Saez Lopez, de Caravaca.

Riña en Jumilla

Cuestionando sobre quien tenía más fuerza corporal, han reñido en Jumilla los jóvenes Francisco Martin Abellan y Juan Garcia Marin, resultando el primero herido de arma blanca en el brazo izquierdo. El agresor ha sido detenido.

Pensiones

Se han concedido de 182'50 pesetas á la viuda del soldado José Olmos; y la de 470 á la viuda del teniente D. Leopoldo Ruiz.

Carabineros

El primer teniente de la comandancia de carabineros de esta provincia D. Enrique Aparici, ha sido destinado á la comandancia de Estepona.

Boletín Eclesiástico

El último número del de esta diócesis c. atiene lo siguiente:

Seccion oficial: Circular de Su E. I. sobre el Congreso Católico Nacional.—Id. de la Comision de arreglo de Capellanías, sobre conmutacion de una familiar de Alborea.—

Id. del Rector del Seminario, sobre segun 'o plazo de matricula.

Seccion doctrinal: Los Congresos Católicos en el año 1898.—Resolucion de la S. C. de Ritos.

Crónica Diocesana: Ordenes de Cuaresma.—Relacion de socios inscritos para el Congreso Católico de Burgos.—Octavario al Santísimo Sacramento en Murcia.

Necrologia.
Collatio pro mense Maii.

Capellan de la Armada

Se ha concedido la excedencia para el departamento de Cartagena el capellan de la Armada D. Remigio Gomez Granero, uno de los testigos del desastre de la escuadra de Cervantes.

Por blasfemo

Los agentes de vigilancia, condujeron ayer á la correccion á un blasfemo.

La hijuela

La primera que se ha presentado en la puerta del Contraste, se paga á precios tan variables que es difícil dar exacta idea de su cotizacion, pues mientras algunas partidas se pagan á tres duros, otras de clase superior, se han vendido hasta á cuatro duros y medio.

Teatral

Anoche debió comenzar la temporada en Cartagena, con la ópera «Gioconda» por las primeras figuras, menos el tenor Cardinalli.—En su lugar se presentará Escursell.

Restitucion

El Sr. Delegado de Hacienda ha recibido ayer en pliego de valores declarados, procedente de Málaga, una letra de 344 pesetas 56 céntimos con carta en que se le ruega las ingrese en el Tesoro público, en descargo de la conciencia honrada del remitente que oculta su nombre.

Gracias

Nuestro amigo el estimado sacerdote D. Felipe Muñoz Navarro, notablemente restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido postrado bastante meses, dá las gracias á cuantas personas se han interesado por su salud, y á quienes no haya podido él manifestar personalmente su gratitud.

Al cumplir este encargo y dar la enhorabuena al Sr. Muñoz, le deseamos un completo y vigoroso restablecimiento.

Diputacion

Ayer tarde tampoco pudo celebrar sesion la Diputacion provincial por falta de número de señores diputados.

Grenio

Se cita al gremio de paqueteria y mercería para el día 2 de Mayo á las tres y media de la tarde en el local de la tienda de D. Remigio Nicolás Castillo (antes Francisco Perez Fernandez), calle de Salzillo, núm. 6, para tratar del reparto de cuotas de la contribucion industrial.

28 Abril 99.—El Síndico, Hijos de José Hilla Sistach.

Funeral

Hoy viernes tendrá lugar en la adytuz del Mirador (San Javier), el funeral, aplicándose misas de hora en hora desde las seis hasta las doce, por el eterno descanso del alma de D.ª Victoria Sanchez Martinez Fortun, viuda de D. Pascual Sanchez, que falleció en esta el 20 del corriente, á las once de la noche despues de recibir los Stos. Sacramentos; por lo cual sus afligidos hijos ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

¡A cobrar!

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en esta Tesorería, tendrá lugar en los días que se detallan á continuación y horas de 9 á 11 de la mañana.

1.º—Remuneratorias, exclaustrados, monte-pio civil, jubilados y cesantes.

3.—Monte-pio militar.

4.—Retirados de Guerra y Marina.

5 y 6.—Todas las clases.

Mazarron

Meeting.—En Mazarrón se celebrará el 30 del actual un meeting republicano en el que hará uso de la palabra la propagandista directora de La Conciencia libre doña Belén Sala de Ferrero, á quien acompaña su esposo.

En los primeros días de Mayo irá á Cartagena.

Destinos militares

Han sido destinados al regimiento de reserva de esta ciudad, el comandante de caballería don Antonio Amat, el capitán D. Esteban Suarez, el primer teniente D. Ascension Gomez y los segundos D. Juan Ortega Córcoles y D. Enrique Alcoba y Cabrera.

Obra Nueva

Tratado práctico de expedientes de observación, sustitución, jubilación clasificación etcétera, etc., por D. Victoriano F. Ascarza.

Se ha puesto á la venta la nueva edición de este interesante libro, que es el único que trata con toda amplitud tan interesante materia.

En él se exponen con toda clase de detalles reglas prácticas, formularios minuciosos, explicación de todos los límites de los expedientes, recursos que proceden en cada caso etcétera, etc.; las diferentes situaciones á que la enfermedad, la imposibilidad física ó la edad pueden llevar al maestro.

En el Apéndice de unas 30 páginas van copiadas por orden cronológico todas las disposiciones oficiales dictadas sobre la materia que interesan á los maestros.

Para facilitar el manejo del libro, termina el tratado con un Índice general, un índice cronológico de disposiciones legales, y un índice alfabético con más de setenta palabras ó puntos que pueden ofrecerse á la consulta, y las páginas diferentes en que cada uno está explicado.

El libro que, como decimos, forma un volumen de 224 páginas; cuesta solamente 1,50 pesetas, menos de la mitad de lo que, en igualdad de tar año, suelen estar los libros de esta clase.

De venta en las principales librerías. Se remite á vuelta de correo enviando á la Administración de «El Magisterio Español», Madrid, diez sellos de 15 céntimos y dos más para el certificado.

Cartagena

En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En la estación esperábase los Excelentísimos Sres. Capitan General del Departamento y General Gobernador de la plaza y otras distinguidas personalidades de esta ciudad.

El Sr. Obispo alójase en el Santo Hospital de Caridad.

El viaje de S. I. tiene por objeto bendecir en la capilla del palacio de la Capitanía General la unión de la distinguida señorita doña María Sanchez de Ocaña, hija del vice almirante D. Zeil, con el comerciante D. Cecilio Eshoven.

Pagos en Hacienda

Para hoy hay señalados pagos en la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, por valor de 7000'11 pesetas, que cobrarán don Antonio Romera, D. Eduardo Corvalan y D. Mariano Lanzarote.

Gran Novedad

Jesús B Imar y Dolores Martínez anuncian á su numerosa clientela el haber recibido una gran colección en sombreros y demás novedades para la presente temporada, de las mejores casas del país y del extranjero.

Gran surtido en gorras ciclistas, desde 3 á 24 reales.

Sombrerería. — PLATERIA 27 y 29.

Montalvo senador

Segun vemos en «El Heraldo de Madrid», es un hecho que por la Universidad Central se presentan candidatos á la senaduría los señores San Martín y Montalvo de Leon.

Las Cajas Rurales

En un bien escrito artículo que publica «El Heraldo de Madrid», escrito desde esta ciudad por su redactor nuestro amigo D. Luis Bello, se dá una idea muy acabada de la institución del Monte Piedad ó Caja rural de Ahorros que viene funcionando en el Javalí-Viejo, con gran resultado práctico para los labradores asociados, y se encomia como es debido la feliz iniciativa del fundador de esta institución única en España, Sr. D. Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo.

Subasta de piedra

El lunes próximo, 1.º de Mayo, á las once de la mañana, se oirán proposiciones en la alcaldía de esta ciudad, para el acopio de 1.200 metros cúbicos de piedra, de las canteras de Espinardo, cuyo tamaño ha de ser en bloques que tengan un tercio ó cuarto de metro cúbico como mínimo, puesta en la orilla derecha del

rio Segura, frente al Malecon, en el sitio que se designará cerca del Peñon.

Lo que se avisa á los carreteros é industriales que quieran hacer proposiciones á dicho acopio.

Impuesto sobre carruajes de lujo

El art. 35 del Reglamento de 26 de Julio de 1898, para la administración y cobranza de este impuesto, que trata de la defraudación y penalidad, previene el caso 5.º:

«Serán considerados como defraudadores de este impuesto, los que dejen de hacer las declaraciones necesarias para la renovación periódica del padrón.»

Y como quiera que la Administración de Hacienda ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» del día 5 del actual, haciéndolo saber á los dueños ó poseedores de carruajes, para evitarles la responsabilidad á que pudieran hacerse acreedores por la infracción del precepto legal que se cita, deber nuestro es advertir á los suscriptores que posean carruajes y no hayan cumplido este deber, que el plazo para la presentación de estas declaraciones termina el día 30 del presente mes, y nos consta positivamente, que la Administración se halla dispuesta una vez terminado á cumplir con todo rigor, con cuanto dispone el citado Reglamento.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA DE 27 ABRIL DE 1899.

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana; 20 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde; 26 grados y 2 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 15 grados y 1 décima al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 18 grados y 4 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 29 grados y 4 décimas; ídem al sol 35 grados y 0 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de SE.

Por la tarde á las 8, brisa de E.

CIELO.—Por la mañana, despejado.

Por la tarde despejado.

PRESIÓN: á las ocho de la mañana, 762'7 mm.

Por la tarde á las 8, 761'0 mm.

EVAPORACION, 10'4 mm.

El Doctor D. Enrique Listrán y Bosch, de Madrid, certifica que ha usado la Emulsion Marfil al Guayaquil, con excelentes resultados así como haberla utilizado para él mismo en una bronquitis crónica, que venia padeciendo desde largo tiempo habiendo hallado notable mejoría en su dolencia. 12

De venta en las Farmacias y droguerías.

La mujer que se rie con frecuencia tiene blancos los dientes, y estad seguros que se sirve constantemente del Odol.

LAS FLORES

¡Qué admirable es la armonía que en sí guarda la creación!

La sabiduría infante, por lo mismo que todo lo vió, todo lo dispuso con el grandioso concierto que aparece á nuestra vista; concierto tanto más grandioso cuanto mas incomprendible.

El hombre al ser desprovisto de su felicidad absoluta, obtuvo de su Oriador la felicidad relativa — don secundario que recibió aun á pesar de su falta.

Veamos sinó esos campos, y en ellos encontraremos las espigas con cuyos granos hemos de sub-venir á nuestras necesidades.

Miremos sinó el agua que por doquier disourre, para fertilidad de la tierra que ha de producir y refrigerio de la sed que nos acosa.

Esto, en cuanto á las necesidades del orden material; que en cuanto á las del orden moral, nuestro Oriador vió igualmente que, si al levantar el hombre su frente al cielo, habria de encontrar para su consuelo esos nimbos de luz á que llamamos «estrellas» y que como otras tantas irris de esperanza nos muestran el firmamento en las serenas noches, al inclinarla hácia la tierra habria de necesitar tambien fijar su vista en algo grato que si no fueran «estrellas», lo parecieran por la preciosidad de sus corolas; en algo de delicadeza suma que si no fueran nimbos de luz, fueranlo de aroma exquisito, que tam-

bien elevaran su alma consolándola y recreándola en los sublimes misterios de la creación.

Y orió las flores... ¡hermosas estrellas de la tierra! Ellas, emblema de sentimientos, forman parte integrante de la poesía; ellas, heraldo de hermosura, nos ofrecen con su caprichosa y variada ostentacion de matices, muy halagüeños encantos.

Con flores realzamos la belleza de nuestros jardines; con flores se abriellantan nuestras fiestas; con flores adornan su cabeza nuestras mujeres; con flores transmitense los amantes la intensidad de su pasión; con flores honramos los sepulcros de nuestros difuntos, y... con flores, en fin, adornamos los altares de nuestros templos.

¡Misteriosa bandiccion de Dios sobre la tierra son las flores! que, si por sus colores, formas y aroma nos encantan y fascinan, por el significado que encierran nos atraen y nos enseñan:

Breves en su durar, nos recuerdan lo efímero de nuestra vida. Las espigas de sus tallos, nos indican esas otras espigas tan frecuentes para el ser humano durante su paso por la tierra; un recuerdo nos trae á la memoria, de nuestra edad primera, antes de abrirse, y una sabia advertencia provocen en nuestra mente sus hojas, sinónimas de nuestras ilusiones, cuando mustias, cuando secas ya, caen para rodar y ser arrebatadas por el viento.

¡Llor, pues, á las flores! cuyo mérito aparente y real nos congratulamos en proclamar llamándolas «estrellas de la tierra»; y el mundo que, aun en medio de su delirio insano así lo entiende, las estima y las cuida, y no encontrando honor mas alto que tributarles, entre las perfumadas áuras del precioso Mayo las coje y las lleva como ofrenda mística, cuyo delicioso aroma al exhalar suba á título de incienso confundido con el siseo de la oracion, hasta el trono de María, Madre del Amor Hermoso, y Reina de las bellezas del cielo y de la tierra.

ANGEL PEREZ CARRETERO.

POLÍTICA HIDRÁULICA

III.

Las mejoras, no pueden obtenerse en el orden administrativo ni el político, sino por un esfuerzo continuo, lento y obstinado.

E. LOCKRIVY.

No hay que ceder un momento en la lucha que sostienen nuestros deos de regeneracion y nuestro indolente temperamento meridional. La recia sacudida del bofeton, enardece la sangre y despierta en los corazones sentimientos de revancha. No hay que olvidarse de la mancuella que ha caido sobre todos.

Heine, en una de aquellas lamentaciones de agonía, que lanzaba aquel espíritu, sisco de amor decía: «Me dieron consejos, me brindaron honores y me hubiesen ayudado al quererlo y; pero hubiese muerto de hambre como todos los que en sus palabras confiaron á no venir en mi ayuda un hombre que me salvó: ¡Última que no pueda abrazarlo puesto que soy yo mismo!»

Tambien la pátrie, necesita hoy no morirse de hambre; glorias, le brindaron algunos como si no tuviésemos glorias con que llenar el mundo; ningún gobierno le ha brindado pan. La Hacienda española, todos lo saben, es una ruina. Sávese la patria á sí misma, porque nadie la salvará.

Y volvamos á la cuestion que me impulsa á escribir.

Siete pantanos hay proyectados en esta provincia, hace ya mucho tiempo y proyectados siguen, excepto un hecho de alguno como el de Valdeinferno que solo sirve hasta ahora como defensa contra las inundaciones; pudiendo utilizarse para riegos con un gasto relativamente pequeño.

Cinco canales hay tambien en proyecto ó construccion, y así siguen.

¡Y pensar que con el agua perdida inútilmente, y á veces produciendo daños, se podia dar vida á cientos de tahullas que hoy no son más que yerros campos! Si como dicen la rege-

neracion se impone, por este punto deba comenzar.

¡Pobre campo de Cartagena con tus molinos de viento que no sirven ni aun para humedecer con unas gotas de agua tus productivos terruños! Cuando el sol, ese sbrasante sol meridional penetre hasta tus entrañas en los calurosos dias del verano y agoste las rubias espigas que te alfombran, ¡como maldecirás á los que así te tienen!

Yo he visto las plantas que producen, amarillas, languideciendo lentamente y entonces, te presentabas á mi vista como un páramo, como un vasto desierto del Africa.

Los que no te hayan visto en las siestas del abrasador Estío, no pueden comprender la tristeza y la indignacion que se apodera del alma al contemplarte morir por falta de sangre, y esa sangre que necesitas, la tienes cerca y no te la quieren dar.

¿Porque, pregunto yo, no se constituye en Murcia una Cámara Agrícola? ¿No hay acaso agricultores? ¿No es cuestion de vida ó muerte para muchos las obras contra las inundaciones? ¡Ah! incuria meridional; esperamos que otros lo hagan, que lo hagan los gobiernos por propia voluntad, y por ese camino, siempre estaremos á la altura que nos encontramos.

Termino. El otro dia, me dijo un huertano al hablarle yó de esto: «Los proves no podemos hacer na y los ricos, guardan el dinero en el Banco y gastan las influencias en ser les amos del partito».

¡España, España! ¡Cómo te matan tus hijos!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Carta Alcance

Madrid 26 de Abril de 1899.

Despacho con la Reina

Además del Sr. Silvela han despachado hoy con la Regente los señores Polavieja y Gomez Imáz, sometiéndolo á la sancion regia algunos decretos.

El ministro de la Guerra manifestó que no ha resuelto aún nada acerca del nombramiento de Jefe del Cuarto Militar de S. M. vacante por fallecimiento del general Correa. El Sr. Gomez Imáz, dijo que la escuadra de instruccion saldrá hoy del puerto de Mahón para el de Alondria y Cartagena, haciendo ejercicios de tiro y tácticas naval.

Consejo

En la residencia oficial del jefe del Gobierno, se reunieron los ministros esta tarde á las cuatro y cuarto, para celebrar Consejo, presididos por el Sr. Silvela.

En esta reunion se ocuparán los consejeros en primer lugar, de los presupuestos parciales y del despacho de algunos asuntos pendientes de examen.

El Sr. Dato dará cuenta de los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de senadores y de concejales, y leerá la circular que dirige á las autoridades de provincias acerca de las elecciones municipales.

El ministro de la Guerra lleva algunos expedientes de material, de Hacienda, otros de su departamento, de los cuales informará á los periodistas al terminar el Consejo, caso de quedar aprobados.

Con respecto á las obras de encauzamiento y canales de riego, de que viene ocupándose «El Imparcial», dijo el Sr. Marqués de Pidal que el proyecto general de canalizacion está en estudio de la Junta Consultiva.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina, dijeron que no llevaban asunto alguno de importancia al Consejo. El segundo presentó hace dias los presupuestos de su departamento y cree que en la reunion de esta tarde se tratará de ellos.

TELEGRAMAS

De ayer mañana

Comunican de Washing-

ton que el Gobierno ha recibido noticias oficiales de Manila, diciendo que el general Ottis avanzó sobre Calumpit rápidamente, derrotando á las partidas rebeldes que encuentra al paso y que se baten en retirada.

Los americanos confían en apoderarse hoy mismo de Calumpit, en cuyo punto han construido los filipinos formidablestrincheras, teniendo allí establecido Aguinaldo su cuartel general y las estancias de los prisioneros españoles.

A las 10'16

Abordo del vapor «Bellver» ha llegado á Barcelona, procedente de Palma el general Weyler, acompañado del gobernador civil de Baleares, señor Alvarez Sereir.

Al Sr. Marqués de Tenerife le han recibido en el muelle numerosos amigos y compañeros de armas.

A las 11'40

Restablecido casi por completo de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, ha estado en Palacio cumplimentando á S. M., el general Daban.

A las 12'45

Los Sres. Mella y Granda, han llegado á Zaragoza, habiendo sido objeto de un recibimiento entusiasta.

Mañana tarde se verificará el «meeting» carlista en la Plaza de Toros. y por la noche un banquete de 250 cubiertos en el teatro.

De anoche

A las 7'40

En Guta (Hungria) se incendiaron treinta casas. Resultaron muertos siete mujeres, cuatro niños y algunos hombres y muchísimo heridos.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 62'56. Cambios: Paris. 20'25. Londres: 00'00.

De esta madrugada

A la 13'50

Una visita del Ministro de la Gobernacion á casa de Sagasta, se ha atribuido al objeto de participarle que el Gobierno necesita disponer de todas las senadurías posibles, excluyendo a los liberales.

«El Correo» dice que Dato fué exclusivamente á conferenciar con Merino sobre asuntos de la provincia de Leon.

A las 2'35

El tribunal de honor de los tenientes coroneles de infantería juzga á un compañero que sirvió en Cuba.

Mañana cúmplase el plazo concedido á un comandante ex-cajero de la subinspeccion de Cuba, para justificar ciertos gironos.

Anúnciase que juzgarán los tribunales de honor á dos comandantes de infantería de la zona de Madrid.

ALMODOVAR

Sección Amena

Luciernagas y sensitivas

XLVI

¡MAÑANA!

Surge la idealidad grata y brillante
cual sol de dicha, en el cerebro humano.
Parece que la toco, y que mi mano
la puede aprisionar en un instante.
¡Con qué ansiedad tan honda y palpitante
lucho doquier por alcanzarla en vano,
pues cuando de ella pienso estar cercano
me encuentro, por mi mal, aun más distante!
¡Siempre el mismo anhelo, día por día!
¡Ya cerca está... Mañana el alma ufana
podrá lograr la idealidad que ansía.
Mas pasa el día y la ilusión es vana.
¡Espero!... ¿Y qué mortal no vive y fia
en la eterna esperanza del mañana?

Tirso Camacho

CANTARES

Dos ladrones son tus ojos
que sin salir al camino,
robando están corazones
y uno de ellos es el mío.

Morena, si me quisieras
lo que yo te quiero a ti,
puede ser que entre los hombres
me contara el mas feliz.

Nunca tuve celos, niña,
y hoy los tengo, lo confieso,
es que antes no te quería
y hoy te quiero con exceso.

Canario.

DICHOS

Gedeón está empleado en una oficina.
Un caballero se acerca a su mesa
para despachar un asunto. Gedeón,
indiferente, sigue leyendo su periódico.

—¿Quisiera usted hacer el favor?
—dice el caballero, impaciente—
Tengo prisa...
Gedeón levanta los ojos y contesta:

—Si hubiera delante de usted diez
personas tendría que esperar por
fuerza... Pues espere un poco, y agradezca
que no haya nadie.

En el café:

—Camarero, este café no se puede
beber... ¡Y querrán ustedes hacer
creer que es legítimo de Puerto Rico!

—No señor; de Puerto Rico no es,
Pero confiese usted que está muy
bien imitado.

Hablaban en un café tres amigos
de varios casos de longevidad.

—Yo tuve un tío—dijo uno—que
murió a los ciento ochos años.

—Pues yo—replicó otro—puedo
decir que mi abuelo paterno murió
de ciento once años.

—Eso no es nada—añadió el tercero—
en mi familia aún no se ha muerto
nadie.

Gedeón se ha metido a estanquero,
y para acreditar su mercancía ha
puesto a la puerta un cartel que dice:
«Aquí se venden los mejores sellos.»

En un salón:

—Ya saben ustedes que la señora
de Perez presenta en la Exposición
su busto en marmel...
—En marmel?—dice un maldiciente—
—Pues no podrán reconocerla sus
numerosos amigos. ¡Si fuese en cereal!

CHARADA

Solución a la charada anterior:
Tamarindo.

Viendo a un herido de muerte
dijo el médico de guardia:
«prima» «dos» «primera» «una»
«primera» «dos» «tercia» «cuarta».

Baltasar.

Charada en accion



Por 2 reales un paquete de papel,
blanco, rayado y satinado, con cien
pliegos, para cartas. En la imprenta
de este periódico. Por 2 reales.

GRAN DESTILERIA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

Casas en Francia
fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

Casas en España
establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICOR ORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedidos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

A los coleccionadores de sellos

En las oficinas de aguas potables
de Santa Catalina plaza de Chacon
(Santa Isabel) se acaba de recibir va-
riadas colecciones a los precios si-
guientes:

200 sellos surtidos	por pts.	0 40
15 id. id.		0 15
100 id. id.		1
500 id. id. de todos paises		1 25
30 id. id. id.		0 25
100 id. id. id. id.		0 30
200 id. id. id. id.		3
50 id. id. de Africa.		4 50
25 id. id. id.		2
50 id. id. América.		3 50
25 id. id. id.		0 75
25 id. id. Suiza.		1 25
25 id. id. Occasnia.		2 75
25 id. id. Asia.		1 75

Gran cantidad de sellos sueltos de
todos los paises del mundo desde
0'05 hasta los más caros conocidos.
Todos diferentes, auténticos y ga-
rantidos. 8-5

AVISO

A los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, ensa-
ñanza completa de la fabricacion
de toda clase de licores, aguardien-
tes y jarabes, sin necesidad de
alambique ni aparatos. Procedi-
miento instantáneo con esmero y
economía de un 50 por 100, sin
emplear sustancias nocivas a la
salud, garantizando el resultado a
análisis. Por este método y sin co-
nocimientos prácticos de nada, y
una sola persona podrá fabricar diari-
amente mil botellas de diferentes
clases.

Pídanse catálogos de instruccion
en el depósito. Drogueria de los
Sres. Ferrer Hermanos, Murcia. 10-18

SE ALQUILA el local donde se
hallaban establecidos los llamados
«Merenderos de Funes» después
«Blanco y negro» situado en la ca-
rretera de Alcantarilla. Para tratar
con D. Patricio Lopez Ortega, plaza
de San Agustín núm. 11. 6-2

Antes del «Tito» Es el más aro-
mático y el me-
jor de todos los conocidos hasta el
día. De venta en todos los estable-
cimientos de coloniales, confiterías y
café de esta plaza. Representantes
en Murcia: J. Lacarcel y C., Val de
San Antolin, 84. 30-13

AMA DE CRIA.—Hay una que de
sea criar en su casa, tiene leche de
dos meses edad, veintidos años. Da-
rán razon en el Llano de Brujas,
Santacruz, preguntando por Ginés
Rosa (a) el Campusino. 3 3

Enrique Renard

Cirujano-Dentista
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5.
Calderón de la Barca número 1.

Ley

Se ha publicado, por la redaccion
de «El Secretariado», la Ley de En-
juiciamiento Civil reformada, ano-
tada y concordada hasta el día.
Un tomo en 4.º mayor, a dos co-
lumnas la página, 4 pesetas. Se ven-
de en la imprenta de este periódico.

BOTELLAS DE TINTA NEGRA.
A real y dos reales una. Sociedad,
número 10. 4-3

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos o óacos del estómago é
intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio
con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las
acofías, vómitos, diarreas, úlcera gástrica, dispepsias y cata-
rros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.
Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia,
Madrid.

En Murcia: Sr. R. Liz Sáiz ter, y principales farmacias.

ABONOS

LOS SRES. ROGGEN y COMP.ª, proveedores de la CÁMARA
AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA, ofrecen a los agricultores
primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo,
con arreglo a las fórmulas aprobadas en la *Cartilla Oficial de esta
Cámara*, y para los que no quier preparárselos esta casa se en-
carga de hacerlo con la MAYOR ECONOMÍA. Representando en
España a las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de So-
sa-Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasi,
etc.*, pueden ofrecer a los Sres. Agricultores y FABRICANTES
DE GUANO, los más ventajosos precios y las mayores segurida-
des y garantías en que los productos que venden son siempre de
la más alta graduacion, estando siempre sometidos al análisis ó
inspeccion del Químico Doctor D. Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMP.ª, Félix Pezcueto, 1, VALENCIA. 15-12

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN. 32 Y 34, MURCIA



Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y ex-
tranjeras
Camas de Madera De haya en negro, y en su color
desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y a la me-
dida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Único depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,
Val de San Antolin, 32 y 34. 15 14

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Ale-
man Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la
vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º
grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, hacien-
do desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas ob-
servando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña a ca-
da frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas;
indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de
San Juliaa, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Drogueria de
D. Antonio Gomez.

COSTURERA.—Para trabajar en
las casas donde la llamen, hay una
que sabe su obligacion. En la Fonda
la C. riagerera, darán razon. 10 3

SE VENDE UNA CASA EN
BUEN ESTADO y libre de todo
gravamen; se dará en proporción
por tener que ausentarse su dueño.
Darán razon, San Miguel núm. 8,
principals.

PLANTA DE PIMENTOS.—Se
vende una gran partida de planta
de pimiento, para plantarla en segui-
da, casa de Carmelo, Puerta de O-
juela. 4-3

«La Ilustracion Española y Americana»
REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA
Y ACTUALIDADES

«La Moda Elegante Ilustrada»
PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA
En Murcia, se hace la suscripcion en la
mprenta del DIARIO.

CORSÉS
Corte francés: último modelo:
Extenso surtido: Casa de
Antonio Martínez Tornel.
SAN BARTOLOME, 3.

SERVICIO

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de
Oadia y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-
cruz.—Combinacion a puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Línea de Filipinas.—Extension a Ilo Ilo
y Oebu, y combinaciones al Golfo Pérsico,
Costa Oriental de Africa, India China, Co-
chinchina, Japon y Australia

Trece viajes anuales saliendo de Barce-
lona cada 4 viernes, y de Manila cada 4
jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anna-
les para Montevideo, y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo
de Oadia y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regula-
res para Fernando Poo, con escalas en las
Islas, puertos de la Costa Occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFROA.—Línea de
Marruecos.—Un viaje mensual de Barce-
lona a Mogador, con escalas en Melilla, Má-
laga, Ceuta, Oadia, Tanger, Larache, Babat,
Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin
del Piñago», sale de Oadia para Tanger,
Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles
y viernes; retornando a Oadia, los martes,
sábados y domingos.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,
con prolongacion a la Habana y admitiendo
carga y pasaje con trasbordo en este último
puerto, para los litorales de Puerto Rico,
Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes
de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada
mes.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables y pasaje-
ros, a quienes la Compañía dá alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha sucedido en su dilatado servicio.
Bebajas a familias. Precios convencionales
por camarotes de lujo. Bebaja por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a
precios especiales para emigrantes de clase
ordinaria ó artesana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
contran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía
previene a los señores comerciantes, agri-
cultores é industriales, que recibirá y enca-
minará a los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de precios que
con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo,
servidos por líneas regulares.

Para más informes en
Barcelona.—La Compañía Transatlántica
y Sres. Ripol y C., Plaza Palasio.

Oadia.—Delegacion de la «Compañía Tra-
satlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Tra-
satlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopes de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Com-
pañía.

PARA CHOCOLATES
EXQUISITOS

riquísimos bombones,
chocolate
de gran novedad
en variedad de clases
y café muy aromático
LOS DE A. DUBOIS
Froneria, 9, Murcia.

SE DESEA comprar una máqui-
na para hacer media que cierre. En
impresita esta se dará razon.

SE NECESITAN OFICIALES de
modista, calle de San Lorenzo, nú-
mero 8, 2.º piso.